Guayaquil, 21 de Marzo,2000

Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA CENACUM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No.90153 de Mayo 04-1990, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico del año 1999:

1.- Habiendo revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que éstos no han tenido movimiento en el presente período.

2.- El Control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.

3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los Libros Contables.

4.- Además, debo manifestar que éstos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

5.- Por último, luego de un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente,

ING.ENRIQUE ERAZO CORTEZ
Comisario

1 1 MAR. 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
SOCIEDADES
GUAYAQUIL